

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO
COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE LICENCIATURA
PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE ADMINISTRADORES DE PRUEBAS



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

Convoca a

las personas interesadas en participar como *Administradores de Prueba* en el Proceso de Selección de Aspirantes a Licenciatura

Requisitos :

Todos los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos para ser seleccionados:

A) Ser estudiante del último semestre o haber completado el 85% de los créditos de la licenciatura, pasantes o titulados en:

a. **Educación** b. **Psicología** c. **Área afín**

- En caso de ser de una licenciatura de *área afín*, demostrar experiencia en la administración de pruebas de conocimiento (estandarizadas), a través de algún documento probatorio, o bien ser estudiante o graduado de algún programa de posgrado en educación.

B) Tener edad mínima de 21 y máxima de 55 años.

C) Disponibilidad de tiempo los días de la:

- a) Capacitación que elija en el ***Sistema para el Registro de Administradores de Pruebas (SIRAP)***,
- b) Administración de la prueba (domingo 24 de mayo).

Procedimiento:

A) Deberán acceder al *SIRAP* entre el 23 de marzo y el 23 de abril a través del sitio www.csl.uady.mx/registro y realizar las siguientes actividades:

Registro

1. Generar usuario y contraseña,
2. Registrar sus datos personales (nombre, fecha de nacimiento, dirección actual, CURP, teléfono, correo electrónico),
3. Elegir fecha y horario de su preferencia para acudir a la capacitación,
4. Seleccionar preferencias respecto a la sede en la cual administraría la prueba,
5. Anexar documentos probatorios en formato de imagen (JPG, PNG).

Documentos probatorios a enviar en formato de imagen (JPG, PNG,):

- a) Constancia de estar cursando el último semestre (o de haber acreditado el 85% de créditos de la licenciatura), o documento probatorio de haber concluido los estudios profesionales,
- b) En el caso de no tener el perfil profesional solicitado pero, tener experiencia en administración de pruebas estandarizadas, entregar documento probatorio de experiencia en este tipo de pruebas (EXANI I, EXANI II, ENLACE).
- c) Identificación oficial con fotografía, vigente.

B) Se seleccionarán para participar como Administradores de prueba a aquellas personas que demuestren mayor dominio del procedimiento mediante una evaluación al final de la capacitación y cumplan con la documentación requerida.

C) La relación de interesados que resulten seleccionados, se dará a conocer el **13 de mayo** a través www.csl.uady.mx/registro Sin excepción alguna, no se seleccionarán a personas que no cumplan con los requisitos.

NOTAS

1. A los participantes seleccionados se les otorgará una remuneración económica así como una constancia de participación.
2. Las sedes y horarios para la administración de las pruebas, serán asignados según los lugares disponibles y no se realizarán cambios una vez asignados.
3. Para mayores informes comunicarse al correo admonpruebas@uady.mx o al 930.09.00 ext. 1349, con la Mtra. Ileana López

F-DGDA-CGSL-37/ Rev.01